ÍNDICE

Introducción y planteamiento general

Tema I

- 1. SISTEMAS Y FAMILIAS
- 2. SISTEMAS DE DERECHO RELIGIOSO
 - 2.1. El Derecho Islámico
 - 2.2. El Derecho hebreo o judío
 - 2.3. El Derecho hindú
- 3. Derechos asiáticos o del Lejano Oriente
 - 3.1. China
 - 3.2. Japón
- 4. Derechos híbridos o mixtos. Sistemas atípicos
- 5. En relación con el Derecho iberoamericano...

ANEXO: países y sistemas

Tema II

- 1. LENGUAJE E INGLÉS JURÍDICOS
 - 1.1. Aclaraciones preliminares sobre Derecho y lenguaje
 - 1.2. La interpretación jurídica como clave de bóveda del sistema
 - 1.3. Semántica jurídica
- 2. Inglés jurídico y traducción en los ámbitos de derecho público y privado
 - 2.1. El objeto o escenario de la traducción y el significado del inglés jurídico. Usos y celadas
 - 2.2. La traducción jurídica, un ejercicio de prestidigitación
 - 2.3. La norma y la categoría jurídicas; aspectos de un mismo fenómeno
 - 2.4. Ideología de las normas
- 3. El lenguaje judicial y el olimpo de las resoluciones: «un juez no habla el último porque tenga razón, sino que tiene razón porque habla el último»

Tema III

1. CIVIL LAW AND COMMON LAW. A CIVILIAN LAWYER LOOKS AT THE COMMON LAW

- 1.1. Cartografía
- 1.2. Macro y micro comparación entre sistema del Civil Law y el Common Law
- 1.3. La formación y evolución histórica del Civil Law
- 1.4. La formación y evolución histórica del Common Law
- 1.5. Sistema inglés y sistema norteamericano: mater et filius. Estruct y fuentes
- 1.6. Statu quo en los sistemas de Civil Law y Common Law
- 2. La codificación y sus propios derroteros
- 3. El writ, acción que contiene un derecho
 - 3.1. El origen del writ

Ejemplos de writ: Claim Form

- 3.2. Original writs y judicial writs
- 4. La arquitectura jurisdiccional anglosajona: la stare decisis como concreción del precedente en el sistema anglonorteamericano
 - 4.1. Doctrine of judicial precedent, o el alma del sistema
 - 4.2. La seducción del precedente
 - 4.3. Tres latinismos más: ratio decidendi, obiter dicta y opinions
- 5. Significado y alcance de la stare decisis
 - 5.1. Significado y alcance
 - 5.2. Eficacia horizontal y vertical; elásticas y rígidas
 - 5.3. Factores que inciden en el rigor de la regla
 - 5.4. El distinguishing para lo inidóneo, el reversing para completar y el overruling neo-jurisprudencial

Anticipatory Overruling y Prospective Overruling.

- 6. Nacimiento y situación actual de la Equity
- 7. Las denominadas máximas de la Equity. Situación actual en Inglaterra
- 8. La Equity en EEUU
- 9. La undue influence. Origen.
 - 9.1. Concepto y clases
 - 9.2. La undue influence anglonorteamericana. Aplicación jurisprudencial
- 10. El trust o la figura más emblemática del Derecho anglosajón
 - 10.1. Concepto e identificación de los orígenes del trust
 - 10.2. Clasificaciones y operatividad del trust
 - 10.3. Aplicaciones técnicas y resoluciones jurisprudenciales
 - 10.4. Convención de la Haya del 1 de Julio de 1985

Tema IV

- 1. ARMONIZACIÓN EUROPEA. PRINCIPIO Y FIN. ANTECEDENTES
- 2. Resumen de las fuentes normativas de la Unión Europea
 - 2.1. Cuestiones generales
 - 2.2. Jerarquía y competencia de las normas de Derecho derivado de la Unión
 - 2.3. Instrumentos jurídicos del Derecho derivado de la Unión
 - 2.4. Disposiciones relativas a las competencias, los procedimientos y la aplicación y ejecución de los actos jurídicos
- 3. Principios generales del Derecho de la Unión y derechos fundamentales
- 4. Acuerdos internacionales celebrados por la Unión Europea
- 5. Los impulsos armonizadores: hacia un Derecho contractual único
- 6. Grupos de trabajo y proyectos unificadores
 - 6.1. La Comisión Lando y los Principios de Derecho europeo de los Contractos
 - 6.1.1. Génesis de los PECL: la Comisión del Derecho europeo de los contratos (1980 a 2001). Organización y método de trabajo
 - 6.1.2. Características generales de los PECL. Objetivos y beneficios de los PECL
 - 6.1.3. Las fuentes inspiradoras de los PECL
 - 6.1.4. Estructura de los PECL
- 7. Draft Common Frame of Reference o Marco Común de Referencia (DCFR). Breve referencia a su metodología, estructura y contenido
- 8. La propuesta de reglamento del Parlamento europeo y del Consejo relativo a una normativa común de compraventa europea (CESL)
- 9. Otras y recientes iniciativas privadas de unificación del Derecho privado
 - 9.1. La «Academia de Privatistas Europeos» («Proyecto de GANDOLFI» o «Grupo de PAVÍA»)
 - 9.2. El núcleo fundamental del Derecho privado europeo, («Grupo de TRENTO, Common Core»)
 - 9.3. Grupo «von BAR»
 - 9.4. El «Acquis Group» («Research group on the existing private law»)
- 10. La repercusión de la modernización europea en el derecho español
 - 10.1. El papel del Tribunal Supremo en la introducción del Derecho uniforme y del derecho privado europeo: especial referencia a los PECL y al DCFR
 - 10.2. Los Principios de Derecho Europeo de los Contratos en la doctrina jurisprudencial
 - 10.3. El Borrador de Marco Común de Referencia en la doctrina jurisprudencial

- 10.4. En la Comisión General de Codificación
- 10.5. Excursus: Directiva (UE) 2019/771 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2019, relativa a determinados aspectos de los contratos de compraventa de bienes, por la que se modifican el Reglamento (CE) n.º 2017/2394 y la Directiva 2009/22/CE y se deroga la Directiva 1999/44/CE

Bloque I INSTITUCIONES DE DERECHO PÚBLICO

Tema V

- 1. DERECHO PÚBLICO Y DERECHO COMPARADO. LA LÓGICA DE LA IMPORTACIÓN Y LA LÓGICA DE LA REFLEXIÓN
- 2. Los orígenes del constitucionalismo en Inglaterra y en EEUU
 - 2.1. El Bill of Rights inglés o la Constitución misma. La paradoja de la Carta Magna
 - 2.2. El Bill of Rights americano: el germen posterior del constitucionalismo
 - 2.3. La Commerce Clause, el poder del Congreso en relación con los Estados
 - 2.4. Control de constitucionalidad de las leyes

Marbury v. Madison:

- 3. Constitucionalismo comparado
- 4. Las formas de Estado y gobierno
- 5. Elencos de derechos fundamentales. Confección y formulación
 - 5.1. Factores posibilitadores de los derechos fundamentales
 - 5.1.1. El basamento proporcionado por los derechos civiles
 - 5.1.2. Los derechos políticos, símbolos de un sistema
 - 5.1.3. lura occidere: derechos económicos, sociales y culturales
- 6. Un nuevo orden de derechos fundamentales generacionales
 - 6.1. Primera generación: la libertad
 - 6.2. Segunda generación: la igualdad y los derechos sociales
 - 6.3. Tercera generación: la fraternidad o solidaridad
 - 6.4. Cuarta generación: derechos de y en la sociedad tecnológica

Apéndice: El due process en EEUU

Tema VI

1. DERECHO PENAL: PARTE GENERAL. CONSIDERACIONES GENERALES

- 1.1. Sistemas penales y sistemas comparados
- 1.2. De la certeza de la individualización de la pena en el Common Law
- 1.3. Sentencing Reform Act (1984, EEUU); Crime and Disorder Act (1998, UK): las sentencias guidelines en el marco anglosajón
- 1.4. Teoría general del Derecho penal anglonorteamericano
 - 1.4.1. El principio de mens rea
 - 1.4.2. Insanity defense o incapacidad mental
 - 1.4.3. Justification, excuse o estado de necesidad
 - 1.4.4. Self-defense: actuación de defensa propia o legítima defensa
 - 1.4.5. Prima facie
 - 1.4.6. Sentencing
 - 1.4.7. De nuevo, las Federal Sentencing Guidelines
- 2. DERECHO PENAL: PARTE ESPECIAL. Introducción
 - 2.1. las dificultades tipificadoras de la ciberdelincuencia
 - 2.1.1. La armonización y el fomento de la confianza, aspectos fundamentales
 - 2.1.2. La necesaria respuesta eficiente: leyes, capacidad e infraestructura
 - 2.1.3. Los consumidores tienen que estar mejor protegidos cuando realizan compras en línea en otros países
 - 2.1.4. La creciente importancia de la protección de los datos y la privacidad
- 3. Delitos que afectan a la dignidad humana
 - 3.1. Delito de trata de seres humanos: el caso de España
 - 3.2. Un país particularmente complejo: México
 - 3.3. Alemania, la tendencia unificadora
 - 3.4. Sudáfrica
- 4. Delito de aborto
 - 4.1. Introducción y razón de su comparación
 - 4.2. Países con sistemas causales y semanas de gestación definidos en norma no penal
 - 4.2.1. Italia
 - 4.2.2. Sudáfrica
 - 4.3. Países con aborto penalizado y excepciones a la pena definidas en el Código penal
 - 4.3.1. España
 - 4.3.2. México
 - 4.3.3. Un caso especial: Canadá

Tema VII

- 1. DERECHO PROCESAL CIVIL: EL JURISTA EN TODAS SUS VERTIENTES
- 2. Publicidad, publicización y oralidad del procedimiento civil
- 3. Determination of facts
- 4. Documentación y Discovery
- 5. Normas de admisión y carga de la prueba
- 6. Declaraciones testificales y periciales
- 7. Efecto de una sentencia penal en procesos civiles posteriores: la llamada prejudicialidad penal
- 8. Attachement y Saisie Conservatoire
- 9. Organización legal y judicial; con atención especial a las figuras de jueces y fiscales, notarios, abogados y procuradores
 - 9.1. Esquema básico de la organización jurisdiccional en U.K.
 - 9.2. El juez en el Common Law
 - 9.3. Fiscales
 - 9.4. Abogados y procuradores. Otras profesiones jurídicas
 - 9.5. La figura del Notario y la fe pública
- 10. Enunciado de la organización judicial y jurisdiccional en EEUU
- 11. Breve referencia a los procesos comunitarios
 - 11.1. El procedimiento por incumplimiento
 - 11.2. Procedimiento de litigios entre Estados miembros
 - 11.3. Proceso de nulidad
 - 11.4. Proceso de inactividad
 - 11.5. Excepción de ilegalidad
 - 11.6. Procesos de responsabilidad contractual y extracontractual
 - 11.7. El procedimiento ordinario

Tema VIII

- 1. DERECHO PROCESAL PENAL: UN FIN EN SÍ MISMO
- 2. Fases habituales del proceso penal anglosajón
- 3. Derechos fundamentales y universales del proceso penal

Presunción de inocencia

Derecho de defensa

Derecho a la tutela judicial efectiva

- 4. Parámetros generales: hacia la homogeneidad procedimental
 - 4.1. Procedimiento de investigación y acusación públicos
 - 4.2. La figura del Prosecutor
- 5. Pre-Trial Procedure
- 6. El proceso penal propiamente dicho
- 7. Sentencing...

Tema IX

- 1. DERECHO ADMINISTRATIVO Y LÓGICA DE SU IMPLANTACIÓN
- 2. Origen y evolución de los sistemas de Derecho administrativo
 - 2.1. La formación del derecho público en la Europa continental
 - 2.2. La evolución del Estado en el siglo XX y el Derecho administrativo
- 3. Convergencias entre los regímenes administrativos continental y anglosajón
 - 3.1. La aproximación entre ambos sistemas
 - 3.2. La integración europea a la luz del Derecho administrativo
 - 3.2.1. La llamada Administración impropia
 - 3.2.2. Conjunto de competencias estatales y competencias europeas: un equilibrio delicado
 - 3.3. El procedimiento ante la formación administrativa (unilateral) y la facultad contractual de la Administración (bilateral o plurilateral)
 - 3.4. La Administración como órgano jurisdiccional y como parte en la iurisdicción
- 4. Análisis de los rasgos básicos de distinción entre el Derecho administrativo anglosajón y el continental

Bloque II INSTITUCIONES DE DERECHO PRIVADO

Tema X

- 1. EL NEGOCIO JURÍDICO Y EL CONTRATO, CATEGORÍAS
- 2. El proceloso camino de la formación del contrato. Privatividad o relatividad del contrato y la contradicción con el acuerdo en beneficio de un tercero
- 3. La consideration, nudo gordiano del sistema
 - 3.1. Función en potencia y acto de la consideration
 - 3.2. Los principios de la consideración (rules of consideration)

- I. La consideration debe ser suficiente (Sufficient agreement)
- II. Adequacy y Sufficiency
- III. Past consideration. La consideration solo obliga a las partes contratantes
- IV. La consideration no será válida si ya existe una obligación previa
- V. Un pago parcial no es consideration válida para saldar toda la deuda
- 4. El principio del consentimiento, poderoso y limitado
 - 4.1. Contratos consensuales y contratos reales
 - 4.2. Vicios: dolo, error y violencia o intimidación
 - 4.3. Consentimiento expreso y tácito
 - 4.4. El silencio
- 5. Objeto del contrato
- 6. La causa, principio y fin
- 7. La oferta y la aceptación contractuales
 - 7.1. La oferta: el consentimiento inter praesentes
 - 7.2. Propuesta y oferta al público
 - 7.3. Oferta revocable e irrevocable
 - 7.4. La aceptación y contraoferta
 - 7.5. Aceptación y término
 - 7.6. La aceptación tardía
- 8. Momento de la conclusión del contrato
 - 8.1. Planteamiento general
 - 8.2. El principio del conocimiento
 - 8.3. Principio de recepción
 - 8.4. Principio de la expedición (mail-box rule)
- 9. El estoppel o la doctrina de los actos propios
- 10. Fuerza mayor y frustración del contrato en el Derecho inglés
- 11. Incumplimiento del contrato (breach of contract)
- 12. Reclamación de daños, incumplimiento y remedios
- 13. ¿Aviso de incumplimiento? La entrada en mora
- 14. Exportación de la idea de contrato y recepción en otros ordenamientos jurídicos

TEMA XI

- 1. SISTEMAS TRANSMISIVOS DE LA PROPIEDAD. LA CARACTERIZACIÓN DEL DERECHO ABSOLUTO
- 2. El acuerdo real abstracto del sistema alemán
 - 2.1. Breve referencia histórica
 - 2.2. El acuerdo real abstracto para la transmisión de la propiedad inmobiliaria
- 3. El sistema consensual francés o solo consensu
 - 3.1. Breve referencia histórica
 - 3.2. El sistema consensual en materia inmobiliaria
- 4. El sistema español: teoría del título y el modo
 - 4.1. Breve referencia histórica
 - 4.2. El título en el Derecho español
 - 4.3. El modo, traditio o entrega
- 5. La transmisión de la propiedad en el sistema del Common Law
 - 5.1. Breve referencia histórica de las instituciones que componen el sistema transmisivo inglés y galés
 - 5.2. ¿Registro de escrituras, de títulos o de Propiedad?
 - 5.3. El proceso transmisivo inglés
- 6. La propiedad y su transmisión en los Estados Unidos de América

Actos de intromisión, perturbación o despojo

- 7. La armonización del Derecho Privado Europeo. Retos y perspectivas en materia de transmisión de la propiedad inmobiliaria
 - 7.1. ¿Armonización versus Unificación?
 - 7.2. La armonización del Derecho Privado Europeo en materia de transmisión de la propiedad inmobiliaria

TFMA XII

- 1. LA COMUNIDAD DE BIENES: ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE LA SITUACIÓN POST-CONYUGAL
- 2. Contenido: derechos y obligaciones básicos de los comuneros
- 3. Tipología, romana y germánica
 - 3.1. Principios rectores del régimen legal de la comunidad de bienes
 - 3.2. Extinción, especial consideración a la división de la comunidad de bienes
 - 3.3. Efectos de la división de la cosa común
- 4. Comparación con otras figuras y figuras copropietarias comparadas

- 5. Breve referencia a la comunidad conyugal
- 6. La comunidad postganancial, en liquidación
- 7. La comunidad de bienes en otros ordenamientos: el problema científico y la solución comparada

TEMA XIII

- 1. EL DERECHO DE DAÑOS: RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRACONTRACTUAL: CONTORT
- 2. Contract Law y damages anglosajones
- 3. La responsabilidad civil y el Tort Law, en general
- 4. La irrupción de los principios europeos en materia de responsabilidad civil
- 5. La responsabilidad extracontractual inglesa como catálogo de hechos ilícitos. Orígenes y actualidad
 - 5.1. Un caso emblemático: Donoghue v. Stevenson, 1932
 - 5.2. Neighbour principle
- 6. Daños e intereses protegidos: más peculiaridades del Common Law
 - 6.1. Punitive damages; un signo distintivo
 - 6.2. Enriquecimiento injusto y responsabilidad: una relación casi imposible
- 7. Objetivación de la responsabilidad y responsabilidad objetiva
- 8. El Derecho de daños norteamericano
 - 8.1. El caso emblemático en EEUU: Brown v. Kendall
 - 8.2. Statu quo del Derecho de daños norteamericano

TEMA XIV

- 1. FAMILIA: SISTEMAS MATRIMONIALES Y PATRIMONIALES
- 2. El matrimonio religioso en España y su impronta civil, único en el mundo
- 3. Sistemas matrimoniales. Concepto y tipos
- 4. Breve panorama mundial
 - 4.1. Países de la Unión Europea
 - 4.2. Países de América Latina
 - 4.3. Países Musulmanes e Israel
 - 4.4. Otros Estados
- 5. Situación de los matrimonios viciados
- 6. Las formas del matrimonio.

- 6.1. Formas del matrimonio en Derecho comparado
 - 6.1.1. Países de la Unión Europea
 - 6.1.2. Países Musulmanes
- 7. Terminación del matrimonio: con causa y sin causa
 - 7.1. Separación, divorcio y nulidad matrimonial
 - 7.2. Efectos de la terminación del matrimonio: personales y patrimoniales
- 8. Uniones de hecho. Situación general
 - 8.1. Uniones de hecho en Derecho comparado. Unión Europea
 - 8.2. Uniones de hecho en Derecho comparado. América latina
 - 8.3. Uniones de hecho en Derecho comparado. Estados Unidos
- 9. Las situaciones patrimoniales del matrimonio
 - 9.1. El régimen económico legal es el de separación de bienes. Asignación judicial del patrimonio según el principio de equidad: equity interest y equitable interest
 - 9.2. Regímenes patrimoniales del matrimonio en diversos países

TEMA XV

- 1. EL DERECHO SUCESORIO, UN FENÓMENO JURÍDICO Y SOCIAL
- 3. La posibilidad de un Derecho europeo de sucesiones
 - 3.1. Capacidad para suceder
 - 3.2. Sucesión legal o intestada
 - 3.3. La legítima
 - 3.4. Las formas testamentarias
- 4. El Derecho sucesorio en Derecho comparado sobre la base de la libertad de testar
 - 4.1. Sucesión religiosa y sucesión legitimaria
 - 4.2. Sucesión laica y sucesión legitimaria
- 5. El Common Law, paradigma de la ausencia de legítimas
- 6. Anexos: regímenes económicos, legítima y cuotas A